



CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/052	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 24/05/2024	BOUC: 24/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A 4+4	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	
DEPARTAMENTO: INGENIERÍA DEL SOFTWARE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	
FACULTAD: INFORMÁTICA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Dirección y Gestión de Proyectos Software; Gestión de empresas de base Tecnológica y Sistemas Informáticos	
PERFIL PROFESIONAL: Gestión de proyectos en empresas de base tecnológica	

Resolución de fecha 2 de JULIO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI**. de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
CONCEPCION CUEVAS, Eugenio Pablo
MARTÍNEZ SILVA, Humberto

2º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
GOMEZ ALBARRÁN, MERCEDES	GÓMEZ GAUCHIA, HÉCTOR
GÓMEZ MARTÍN, MARCO ANTONIO	GARCÍA SEVILLA, ANTONIO FERNANDO
MARTÍNEZ ORTIZ, IVAN	RECIO GARCÍA, JUAN ANTONIO
SAGREDO OLIVENZA, ISMAEL	GÓMEZ MARTÍN, PEDRO PABLO
VALIENTE BLAZQUEZ, Mª CRUZ	ROMERO HERNANDEZ, ALEJANDRO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD
Firmado: Mª Inmaculada Pardines Lence
Vº Bº EL DECANO
Firmado: Luis Hernández Yáñez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Código Seguro De Verificación	626F-3767-5645P735A-4E4C	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Antonio Hernandez Yáñez - Decano Facultad Informática	Firmado	02/07/2024 12:44:36
Observaciones	María Inmaculada Pardines Lence - Secretaria Académica Facultad Informática	Firmado	02/07/2024 12:05:19
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=626F-3767-5645P735A-4E4C		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

